

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8055** PERALTA CÓRDOBA, S.L.

RAFAEL CASTIÑEIRA FERNANDEZ MEDINA. REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, he resuelto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley de Sociedades de Capital, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad "PERALTA CORDOBA, S.L.". La Junta se celebrará, dentro del término municipal de Córdoba, en el domicilio sito en Avenida Gran Capitán, número 1-1º, Despacho profesional del Notario don Femando Garí Munsuri a las 10:00 horas del día 14 de enero de 2021.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- La aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe de situación financiera de la sociedad durante los tres últimos ejercicios.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la venta y / o cesión del único inmueble de la sociedad a favor de PERPATRI, S.A..

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuarto.- Actuará como Presidente, doña María Teresa Peralta Luque y como Secretario, el Notario propuesto, FERNANDO GARI MUNSURI.

Cordoba, 15 de diciembre de 2020.- El Registrador Mercantil de Córdoba, Rafael Castiñeira Fernández-Medina.

ID: A200066194-1